

## **Creel da la bienvenida a dos nuevos socios**

Eduardo se especializa en todos los aspectos regulatorios y transaccionales del mercado de capitales y del sector financiero en general.

Antes de integrarse a la firma, Eduardo fue Vicepresidente de Supervisión Bursátil de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), donde fue responsable de la autorización de ofertas públicas de valores y constitución de fondos de inversión en México, y de la elaboración de importantes cambios regulatorios en materia bursátil. Además, Eduardo estuvo a cargo de la supervisión de los participantes del mercado de valores, incluyendo emisores, casas de bolsa, fondos de inversión, calificadoras de valores, brokers, contrapartes centrales, instituciones para el depósito de valores, bolsas de valores y proveedores de precios. Antes de su trayectoria en el servicio público, Eduardo fue socio en la Ciudad de México de un despacho de abogados internacional.

Carlos se especializa en competencia económica, investigaciones y cumplimiento regulatorio.

Antes de integrarse a la firma, Carlos fungió como el primer titular de la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), donde estuvo a cargo de todas las actividades de investigación y cumplimiento. Durante su trayectoria de más de 10 años en la COFECE, Carlos fungió además como Jefe de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales, y Director General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas. Antes de su trayectoria en el servicio público, Carlos trabajó como asociado en diversos despachos de abogados.

En atención a la trayectoria de Carlos y Eduardo en el servicio público, se han adoptado todas las medidas oportunas para que su incorporación y actividad como socios de la Firma se haga en estricto apego a las disposiciones aplicables y a los más altos estándares éticos y profesionales.

Con más de 80 años de historia, Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez, S.C. continúa consolidando su posición de liderazgo y su compromiso absoluto con la excelencia.

*\*Este artículo o noticia no representa asesoría legal y está protegido por derechos reservados.*

*A lo largo de este sitio “Creel”, la “Firma” o el “Despacho” se refieren a Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez, S.C. Creel es una firma de abogados fundada en 1936 y domiciliada en México. Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez, S.C.*